



Guía didáctica para el profesorado

Módulo Educativo

Adi-adian

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Notas preliminares

1. Esta guía didáctica tiene un valor orientativo. No pretende ser un manual de instrucciones cerrado que deja sin margen de iniciativa al profesorado. Al contrario, solo ofrece referencias abiertas que pueden ser adaptadas o desarrolladas con autonomía y creatividad por los y las docentes.
2. Adi-adian es un módulo, quiere esto decir que forma parte de un trabajo educativo más amplio y global. Se inserta en lo realizado o en lo pendiente de realizar en cada centro educativo en materia de educación para la convivencia. Parte del reconocimiento al esfuerzo realizado en esta materia por el profesorado en los últimos años.
3. El **Módulo Educativo Adi-adian** representa la oportunidad de realizar un itinerario de experiencia y aprendizaje con cinco paradas: los derechos humanos, las víctimas, el testimonio, la empatía y la convivencia. Estos cinco conceptos desarrollan lo que establece el currículo de la Educación Básica en materia de solidaridad con las víctimas del terrorismo, la violencia y las violaciones de derechos humanos.

Edición: 1ª enero 2014 • Reimpresión: 1ª enero 2014 • Tirada: 1.000 ejemplares • © Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi: Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. Secretaría para la Paz y la Convivencia • Edita: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia / Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco (Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 Vitoria- Gasteiz) • Diseño y maquetación: Quod Sail • Impresión: Gráficas Irudi, S.L. • Depósito Legal: VI 16-2014

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Un itinerario con **cinco** paradas

El punto de partida: una película

Primero, ver; segundo, personalizar; y tercero, compartir. Esta es la estrategia didáctica que seguimos. Primero queremos ver. Antes de empezar el recorrido, tratamos de acercarnos a la temática que queremos abordar, pero desde fuera de nuestra propia realidad. Una buena película nos puede ayudar. Primero somos espectadores, luego nos acercamos a nuestro contexto.

“Pena de muerte”, “Cinco minutos de gloria”, “American History X”, son algunos títulos de películas que abordan desde distintos ángulos las temáticas de la violencia, el sufrimiento, las víctimas... Nos puede servir cualquier otro título recomendado para trabajar los derechos humanos. Aquí, tomamos como referencia la película “Pena de muerte”. Es muy completa porque aborda la cuestión desde prácticamente todas las perspectivas.

- Primero, **ver**. Sencillamente, vemos la película.
- En segundo lugar, **personalizar**, proponemos a los/as alumnos/as un trabajo individual con un cuestionario que provoque la reflexión personal: ¿Cómo te hace sentir la película? Intenta colocarte en el papel de los distintos personajes.
- En tercer lugar, **compartir**. En grupos pequeños intentamos sacar tres conclusiones sobre la película que acabamos de ver. Terminamos con una puesta en común de las conclusiones y un coloquio abierto sobre la película.

1

Primera parada. Los derechos humanos

El objetivo de esta parada es acercar al alumnado al conocimiento y la experiencia de lo que son y significan los derechos humanos. Podemos emplear cualquier unidad didáctica sobre derechos humanos, o tomar como referencia trabajos ya realizados anteriormente. Un programa de trabajo sencillo puede ser el siguiente:

Antes de entrar en el tema, y tomando como referencia la película que hemos visto, podemos plantear algunos interrogantes: ¿Pensáis que todas las personas tienen los mismos derechos? ¿Qué son los derechos humanos? ¿Creéis que tienen algún sentido? Tras este acercamiento, podemos desarrollar las siguientes tareas:

- **Primero**, repartimos el preámbulo y los 30 artículos de la declaración de derechos humanos entre el alumnado. Pedimos que cada alumno/a presente su artículo a la clase. Así analizamos uno a uno lo que significa y en qué circunstancias se cumplen y en cuáles no.

- En **segundo** lugar y organizados en grupos pequeños, trabajamos con noticias de los últimos días para tratar de identificar situaciones de vulneración de derechos humanos. Cada grupo trata de identi-

car tres ejemplos y con ello debe identificar quiénes son los perjudicados, es decir las víctimas de esas violaciones.

- En **grupo grande**, tratamos de compartir conclusiones sobre lo hablado en los grupos pequeños. Después abrimos un coloquio con una frase de José Saramago, escritor, premio Nobel de Literatura y luchador por los derechos humanos. En una ocasión, dirigiéndose a unos jóvenes que le preguntaban sobre cuál era su lugar para luchar por un mundo mejor, les dijo que “la batalla de los jóvenes del siglo XXI tiene que ser la consecución de los derechos humanos”. ¿Qué significado creemos que tiene ese mensaje?

- **Criterio de evaluación:**

Reconocer y rechazar situaciones y factores de discriminación, marginación e injusticia.

2

Segunda parada. Las víctimas

El objetivo en este segundo momento es tomar conciencia del significado de la palabra víctima, primero en distintas situaciones y después en nuestra propia realidad. En todo caso, retomamos la actividad, siempre tomando como referencia la actividad precedente, tanto con la película como con los derechos humanos. Nos preparamos así para acoger la propuesta central de este módulo educativo: escuchar el testimonio directo de una víctima.

Podemos utilizar cualquier material didáctico adecuado que conozcamos y que nos permita este acercamiento a la realidad de las víctimas. Podemos también seguir un esquema de trabajo similar al siguiente:

·Preguntas para responder individualmente: ¿Qué te viene a la cabeza con la palabra víctima? ¿Recuerdas las víctimas de la película? ¿Qué crees que es una víctima de los derechos humanos? ¿Quiénes son víctimas en el mundo? ¿Conoces en tu entorno a alguna persona a la que pudieras considerar víctima?

·En grupos pequeños, proponemos una reflexión. En nuestro país en las últimas décadas, ha habido problemas muy graves de terrorismo, violencia y violaciones de derechos humanos. ¿Qué idea tenéis de lo que ha pasado? ¿Qué sabéis? ¿Cuántas víctimas creéis que ha habido? ¿Quiénes creéis que han sido las víctimas? No se trata de llegar a acuerdos sino de reflexionar.

·En grupo grande compartimos lo comentado en los grupos pequeños. En medio del coloquio, podemos ofrecer los datos objetivos sobre víctimas para contrastar su idea de lo ocurrido con lo que realmente sucedió. Al finalizar, recordamos que en los próximos días vamos a tener la ocasión de escuchar el testimonio de una de ellas.

·**Criterio de evaluación:**

Identificar víctimas en distintas situaciones.

3

Parada central. El testimonio

Adi-adian significa escuchar atentamente. Nos disponemos a escuchar el testimonio de una víctima. Es muy importante que hagamos el esfuerzo de escuchar y ponernos en su lugar, sin prejuicios, ni barreras. Trataremos de entender su historia y de aprender de su experiencia. Si el testimonio es presencial pensemos en qué preguntas queremos formularle.

Después de escuchar el testimonio, podemos invitar a una reflexión personal con estas preguntas: ¿Qué sientes al oír este testimonio? ¿Crees que este asesinato se puede justificar? ¿Crees que se puede justificar al-

guna muerte violenta? ¿Qué sientes ante el dolor de la pérdida? ¿Crees que es fácil volver a tener esperanza y confianza? ¿Qué te parece el camino que ha recorrido esta víctima para rehacer su vida? Finalmente, intenta pensar qué sentirías ante la muerte, en circunstancias semejantes, de alguien a quien quieres. ¿Cómo crees que te colocarías tú?

·Criterio de evaluación:

Desarrollar una escucha activa y suscitar una sensibilidad solidaria con las víctimas.

4

Cuarta parada. La empatía

Hemos reflexionado sobre los derechos humanos y sobre las víctimas. Además, hemos escuchado un testimonio directo de una víctima. Ahora queremos trabajar sobre algo que nos implica personalmente: la empatía. ¿Qué sentimos ante esta realidad y a qué nos mueve? Nuevamente el o la docente pueden elegir cualquier recurso didáctico que conozca para trabajar la empatía en el sufrimiento y en la injusticia. Aquí ofrecemos alguna pauta sencilla con el mismo objetivo.

·Empezamos con un momento de reflexión personal sobre el impacto del testimonio que escuchamos en la sesión anterior. Posibles preguntas que podemos formular: ¿Conocer el testimonio de una víctima te ha situado de otra manera ante lo que tú pensabas? ¿Qué sabes ahora que antes no sabías? ¿Qué sientes cuando recuerdas aquel testimonio? Escribe unas líneas a la persona que os ha hablado. Escríbelas para ti, pero como si le escribieras a ella.

·Proponemos un trabajo en grupos pequeños. Cada grupo puede buscar en internet o en un diccionario qué significa la palabra empatía y analizar su contenido. Pueden reflexionar sobre si lo que han sentido al escuchar el testimonio de la víctima se parece a esa definición de empatía. Pueden pensar en qué casos es necesaria la empatía.

·En grupo grande, tratamos de poner en común lo tratado en grupos pequeños y de extraer conclusiones sobre el significado práctico de la palabra empatía, con dos preguntas: ¿A qué compromisos empuja la empatía? ¿A qué acción de solidaridad invita? Finalmente, podemos dejar abierta una última pregunta: ¿Creéis que conocer el testimonio de un sufrimiento real puede servir para mejorar la convivencia?

·**Criterio de evaluación:**

Comprender el significado de “empatía” y practicarla.

5

Quinta parada. La convivencia

El recorrido que estamos haciendo llega a su última parada. El testimonio que escuchamos es el de una víctima que ha padecido un sufrimiento terrible e injusto y que, a pesar de ello, defiende con su vida, un discurso frente al odio y por la convivencia. El objetivo en esta parada es detenernos en este punto un momento para interiorizar la fuerza de este mensaje.

· Pedimos a cada alumno/a que piense en la palabra, idea o experiencia que más le impactó al escuchar el testimonio de la víctima. Escribimos en pos-it cada palabra que destacamos y lo pegamos en la pizarra o en un mural. Después agrupamos los pos-it con palabras que se refieren a un temática similar de modo que nos queden tres o cuatro grupos: por ejemplo: derechos humanos, sufrimiento, convivencia, injusticia, empatía...

· En grupos pequeños, realizamos un trabajo sencillo. Tratamos de definir las palabras convivencia y respeto por separado. Después extraemos alguna conclusión sobre lo que significan si las unimos.

· En grupo grande, ponemos en común las conclusiones de los grupos pequeños. Después hacemos un coloquio sobre la relación que tienen los grupos de palabras que hemos escrito en los pos-it y el significado de las palabras convivencia y respeto.

· Criterio de evaluación:

Mostrar respeto por las diferencias y características personales propias y de los demás.

Punto de llegada. Una conclusión: Gizalegez

Para terminar queremos llegar a conclusiones que sean útiles tanto individual como colectivamente. Los agentes de la comunidad educativa han suscrito el Acuerdo Gizalegez. En este punto de llegada podemos compartir con el alumnado sus cuatro ejes principales para tratar de ver su relación con el recorrido que acabamos de hacer.

·Dividimos la clase en cuatro grupos. A cada uno de ellos le adjudicamos uno de los ejes del acuerdo Gizalegez. De este modo, en cada grupo se reflexiona sobre el significado e implicación de los siguientes contenidos:

Grupo A. “Convivir es aceptar que no tenemos toda la razón”.

Grupo B. “Convivir es aprender a valorar lo positivo en cada circunstancia”.

Grupo C. “Convivir es asumir nuestra responsabilidad ética en cada situación”.

Grupo D. “Convivir es comprender el valor superior del respeto a los derechos humanos”.

·Después, organizamos el aula en grupos de cuatro. En cada uno de ellos tiene que haber integrantes de los anteriores grupos A, B, C y D. De este modo, cada miembro de los nuevos grupos explicará el significado de la frase que le ha tocado en el grupo anterior.

·En grupo grande, tratamos de extraer algunas conclusiones sobre los compromisos que podemos asumir para convivir mejor en nuestro entorno y para contribuir a un mundo más justo, más respetuoso con los derechos humanos y más solidario con las víctimas de su vulneración.

·Para terminar, realizamos una evaluación sencilla sobre la adecuación de los recursos utilizados a los objetivos, el interés suscitado, la implicación de los alumnos, y el rol del/la profesor/a.

Bibliografía. Otros recursos didácticos

1ª PARADA: DERECHOS HUMANOS	
Bibliografía	Otros recursos didácticos
<p>·Jares, X. R.: <i>Educación y Derechos Humanos</i>. Cuadernos Bakeaz, nº 29.</p> <p>·Hainbat: <i>Compass. Gazteak Giza Eskubideetan Hezteko eskuliburua</i>. Eusko Jaurlaritza. 2010.</p> <p>·Tuvilla, J.: <i>Educación en Derechos Humanos. Hacia una perspectiva global</i>. Ed. Desclée de Brouver. Bilbao. 1998.</p>	<p>·Eusko Jaurlaritza: <i>Begiradak-Miradas. 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 2008</i> (CD).</p> <p>·Azkarate, G., Errazti, L., Mena, M.: <i>Giza Eskubideen Hezkuntzari buruzko baliabideak</i>. Ararteko. 2000.</p> <p>·Varios: <i>Educación en y para los derechos humanos. Dinámicas y actividades</i>. Ed. Catarata. 1996.</p> <p>·Tuvilla, J.: <i>Derechos Humanos</i>. Cuaderno de actividades para educar en la Cultura de Paz. ⁽¹⁾</p> <p>·<i>Guía de recursos educativos sobre Derechos Humanos</i>. ⁽²⁾</p> <p>·www.propuestaizan.org. Película: <i>El hombre elefante</i>.</p>
2ª PARADA: VÍCTIMAS	
Bibliografía	Otros recursos didácticos
<p>·Galtung, J.: <i>Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización</i>. Bakeaz / Gernika Gogoratuz. Bilbao. 2003.</p> <p>·Acosta Mesa, A.: <i>Regulación de conflictos y sentimientos</i>. Universidad de Granada. 2004.</p> <p>·Elkarri: <i>Por la paz y el diálogo en el País Vasco</i>. Boletín informativo nº 28. 2005.</p> <p>·Etxeberria, X.: <i>Dinámicas de la memoria y víctimas del terrorismo</i>. Bakeaz. Bilbao. 2007.</p>	<p>·Películas: Cobardes; The Klass.; Bullying; Elephant; Machuca.</p> <p>·Dulcic Mónica S. y Paulina Fajardo: <i>Educación para la paz. Habilidades de comunicación</i>. Unidad didáctica. Ed. Centro de Investigación para la paz.</p> <p>·Harillo, S., Prieto, J. y Ugarte, J. (Coord.): <i>Historias que nos marcan. Las víctimas del terrorismo en la educación para la paz</i>. Guía didáctica para educación secundaria. Ed. Bakeaz. Bilbao. 2010.</p> <p>·Baketik: <i>Módulo didáctico Bihotzetik</i>. 2011.</p> <p>·Manuela Carmena, Jon Mirena Landa, Ramón Múgica y Juan María Uriarte: <i>Informe base de vulneraciones de derechos humano sen el caso vasco (1960-2013)</i>, Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz. Junio de 2013.</p> <p>·<i>Testimonios grabados Adi-adian</i>. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz. Diciembre de 2013.</p>

⁽¹⁾ http://convivencia.files.wordpress.com/2008/11/actividades_culturapaztuvilla-200068p.pdf

⁽²⁾ <http://web.educastur.princast.es/cpr/gijon/recursos/GuiaDerechosHumanos.pdf>

4ª PARADA: EMPATÍA

Bibliografía

- Barrutia, A.: *Competencias interpersonales*. En A. Barrutia (Ed.), *Inteligencia emocional en la familia* (pp. 381-416). Toromítico. 2009.
- Carpena, A.: *Educación socioemocional en la etapa de primaria*. Octaedro. 2003.
- Ciaramicoli, A.: *“El poder de la empatía”*. Ed. Vergara. 2000.

Otros recursos didácticos

- Monjas, M.I.: *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social*. Ed. Ciencias de la Educación preescolar y especial. Madrid. 2000
- Mantilla, L. y Chain, I.: *Habilidades para la vida*. EDEX. Bilbao. 2006.
- Proyecto Junan: *Proyecto Mochil: Guía Didáctica N°2*.⁽³⁾
- www.propuestaizan.org. Películas: *ET, Voces inocentes, La espalda del mundo*.

5ª PARADA: CONVIVENCIA

Bibliografía

- Torrego, J.C.; Moreno, J.M.: *Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia*. Ed. Alianza. 2003.
- Ortega, R.: *La convivencia escolar: ¿Qué es y cómo abordarla?*. Ed. Conserjería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. 1998.
- Pérez Serrano, P. Pérez de Guzmán, M.V.: *Aprender a convivir: el conflicto como oportunidad de crecimiento*. Narcea. 2011.
- De Vicente Abad, J.: *7 ideas clave: escuelas sostenibles en convivencia*. Ed. Grao. 2010.
- Gracia, J. y Negrillo, C.: *“Tolerancia para la convivencia”*. *Aula de Innovación Educativa*. Revista Aula de Innovación Educativa 167. 2007.

Otros recursos didácticos

- Cascón, P. eta Beristain, C.M.: *Jolasaren alternatiba (I). Bakerako hezkuntzako jolasak eta dinamikak*. Catarata. 2010.
- Cascón, P. eta Beristain, C.M.: *Jolasaren alternatiba (II). Bakerako hezkuntzako jolasak eta dinamikak*. Catarata. 2010.
- Educación para la Paz y la Convivencia*. Eusko Jauriaritza, Bakeola y otros.⁽⁴⁾
- www.propuestaizan.org

⁽³⁾ fundacionjunan.org/trim1/cas/empatia/Guia.pdf

⁽⁴⁾ http://www.bakeola.org/adjuntos/educacion_paz_convivencia.pdf